

119809

PANKEY DE COLOMBIA S.A PANCOLSA
GUAYAQUIL – ECUADOR

Guayaquil, 19 de Septiembre del 2018

Señor
OSCAR RAMIREZ MONTOYA
Ciudad.-

De mi consideración.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **PANKEY DE COLOMBIA S.A. PANCOLSA** celebrada el día de hoy, se procedió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones fijados en el Estatuto Social.

PANKEY DE COLOMBIA S.A PANCOLSA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, Abogado Mario Baquerizo González, el 28 de Junio del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de Julio del 2005.

Atentamente



MONICA ARCILA RAMIREZ
Presidente de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **PANKEY DE COLOMBIA S.A PANCOLSA**, para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 19 de Septiembre del 2018



OSCAR FERNEY RAMIREZ MONTOYA
C.I # 172142793-6
Nacionalidad: Colombiana

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL-ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.963.
FECHA DE REPERTORIO:05/oct/2018
HORA DE REPERTORIO:11:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

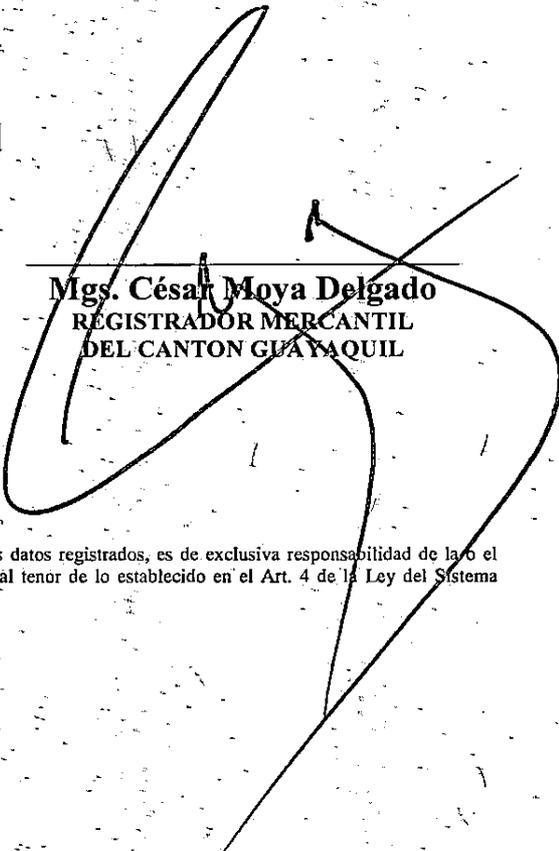
1.- Con fecha doce de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PANKEY DE COLOMBIA S.A. PANCOLSA**, a favor de **OSCAR FERNEY RAMIREZ MONTOYA**, de fojas **49.148 a 49.151**, Registro de Nombramientos número **13.910**.

ORDEN: 50963



Guayaquil, 15 de octubre de 2018

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0464397

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

13 NOV 2018

HORA:
12:30

FIRMA: 